



HOSPITAL MUNICIPAL DE YAMASÁ
Departamento de Compras y Contrataciones

BASES DE LA CONTRATACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHAS TÉCNICAS – PLIEGO DE CONDICIONES

Proceso: HMY-DAF-CD-2026-0015

Modalidad: Compras por Debajo del Umbral

Fecha: 9 de marzo de 2026

Unidad Requerente: Farmacia

Objeto del Proceso: Adquisición de medicamentos para el Hospital Municipal de Yamasá.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente proceso tiene como objetivo la **adquisición de medicamentos** necesarios para el abastecimiento de la farmacia del **Hospital Municipal de Yamasá**, con el fin de garantizar la disponibilidad de tratamientos médicos para los pacientes atendidos en las diferentes áreas del centro hospitalario.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Metamizol	100	Unidades
2	Diclofenac IV	200	Unidades
3	Dexametasona ampolla 100	Unidades	Unidades
4	Hidrocortisona	500	Unidades

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Metamizol

- Forma farmacéutica: Inyectable o ampolla.
- Uso: Analgésico y antipirético.

- Debe cumplir con normas sanitarias vigentes.
- Presentación hospitalaria.

Diclofenac IV

- Forma farmacéutica: Solución inyectable intravenosa.
- Uso: Antiinflamatorio y analgésico.
- Presentación en ampollas o viales para uso hospitalario.
- Registro sanitario vigente.

Dexametasona

- Forma farmacéutica: Ampolla inyectable.
- Uso: Corticoide para procesos inflamatorios y reacciones alérgicas.
- Producto apto para uso hospitalario.

Hidrocortisona

- Forma farmacéutica: Inyectable.
- Uso: Tratamiento de procesos inflamatorios y reacciones alérgicas severas.
- Debe cumplir con los estándares farmacéuticos correspondientes.

4. CONDICIONES DE ENTREGA

- Los medicamentos deberán ser **nuevos, originales y de calidad certificada**.
- Los productos deberán contar con **registro sanitario vigente**.
- La fecha de vencimiento deberá ser **no menor a un (1) año**, al momento de la entrega.
- La entrega se realizará en el **Almacén del Hospital Municipal de Yamasá**.
- El proveedor deberá garantizar el **correcto transporte y conservación de los medicamentos**.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR

Los oferentes deberán presentar:

- Registro de Proveedor del Estado (**RPE**) activo.
- Certificación de la **DGII** al día.
- Certificación de la **TSS** al día.

- Cotización firmada y sellada.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La adjudicación será realizada tomando en cuenta:

- Cumplimiento de las **especificaciones técnicas solicitadas**.
- **Precio más conveniente** para la institución.
- Disponibilidad inmediata de los medicamentos.

7. FORMA DE PAGO

El pago se realizará a **crédito institucional**, luego de la recepción conforme de los medicamentos y la presentación de la factura correspondiente.

8. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será realizada por el **Departamento de Compras y Contrataciones del Hospital Municipal de Yamasá**, conforme a lo establecido en la **Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas**, su modificación mediante la **Ley No. 449-06** y su reglamento de aplicación **No. 543-12**.

Elaborado por:

Departamento de Compras y Contrataciones
Hospital Municipal de Yamasá

Anthony Dato Bartula

